

Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Sostenibilidad

19 de mayo de 2025

1. APROBACIÓN DEL ACTA CONSEJO SECTORIAL ABRIL 2024.

Se aprueba por unanimidad el acta del anterior **consejo sectorial** celebrado el pasado 24 de abril de 2024. Sin ninguna objeción por ninguno de los asistentes.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES EJECUTADAS.

Interviene la concejal del área **Violeta Bonet** e informa de varias cuestiones:

- En cuanto a los contratos de Limpieza Viaria; comunica que las dos empresas adjudicatarias en los dos lotes son; Valoriza y la Unión Temporal de Empresas (UTE) entre Valoriza y FCC.

Para poder sacar adelante los presupuestos del año 2025 y poder aprobar los contratos de Limpieza Viaria el Gobierno Municipal se vio obligado a someterse a una cuestión de confianza, la cual permitió la aprobación de los presupuestos y por ende, el poder adjudicar los dos lotes del contrato.

Asimismo, también se detalla que la partida presupuestaria de Medio Ambiente ha aumentado un 30%.

- Se informó también que los contratos de Parques y Jardines se van a incrementar económicamente.
- Otro tema tratado es la carencia de personal en cuanto a la recogida de basura nocturna (RSU), y que se habían sacado 3 plazas de conductores para suplir las jubilaciones.
- Recuerda que la delegación está en todos los actos y eventos que se celebran en el municipio, tanto antes como después, llevando a cabo el adecuamiento de la zona, y la posterior limpieza del mismo.
- Se pretende aumentar el contrato para cotorras, conejos y ratas.

- Se informa de que hay varios proyectos en estudio como la implantación de la Huella Zero 2030 y un mapa del ruido.

Se detallan las actividades que se han llevado a cabo durante los últimos meses en la Delegación de Medio Ambiente, como las campañas con ecovidrio, ecoembes, así como la exposición Ciclo del Agua de Unicef, perteneciente al Proyecto Libera, que estuvo en las instalaciones de Casas Consistorial (Plaza Mayor), Centro Cívico José Saramago, y Biblioteca Central. Con Aspapel, llevamos a cabo la campaña del reparto de papeleras en los comercios de Leganés en los diferentes barrios del municipio.

Además, fuimos el primer municipio en llevar a cabo el proyecto de Hostelería por el Clima en la Comunidad de Madrid.

Adjuntamos la información remitida por la Concejala de Medio Ambiente Violeta Bonet sobre las actuaciones:

1. Semana del Medio Ambiente 2024 del 1 al 9 de junio de 2024.

Actividades: Cerca de 40 eventos para todos los públicos, incluyendo talleres educativos, rutas naturalistas, actividades en bicicleta, talleres de reciclaje, juegos infantiles y espectáculos de magia y música.

Día Mundial del Medio Ambiente: Acto institucional, entrega de plantas, actuaciones en Plaza de España y concierto de la Música del Reciclaje con jóvenes en riesgo de exclusión.

2. Campañas de limpieza y mantenimiento urbano

Limpieza de aceras y eliminación de manchas y limpiezas intensivas por barrios.

Eliminación de grafitis: Campañas específicas para la limpieza de pintadas vandálicas en calles y edificios públicos, mejorando la imagen urbana.

Campaña de concienciación para la recogida de orines y excrementos de perros .

Retirada de residuos y escombros en zonas degradadas.

3. Reciclaje y campañas informativas

Celebración de la Semana Europea de Prevención de Residuos, en la que se llevaron a cabo múltiples actividades de las que cabe destacar el “showcooking” llevado a cabo para concienciar sobre el desperdicio alimentario.

***Reciclaje de vidrio:** Campañas en colaboración con Ecovidrio, incluyendo incentivos como sorteos de entradas para eventos deportivos. Campaña Ecobarrio 2025. Campaña Ecovares.*

Reciclaje de papel y cartón:

Campaña #RecíclateyRecicla: Fomento del reciclaje en comercios y hogares, promoción de horarios y correcta preparación de residuos.

Colaboración con ASPAPEL: Participación en el programa Pajaritas Azules, que reconoce la excelencia en la recogida selectiva de papel y cartón. En abril del 2024 nos concedieron 3 pajaritas azules.

***MUPIs informativos:** Uso de mobiliario urbano para difundir mensajes de sensibilización sobre la correcta separación y reciclaje de residuos. Ejemplo: Campaña #RecíclateyRecicla*

***Campaña Hostelería por el clima:** visitas a hosteleros para valorar diferentes actuaciones de reciclaje.*

4. Parques y jardines

780 nuevos árboles en calles y parques y se retiraron 128 tocones.

***Plantación popular en el Parque de la Hispanidad (marzo 2025):** Participación de cerca de 1.000 personas y asociaciones. Plantación de más de 100 árboles de especies autóctonas (melia, morera, encina, olivo, almendro). Concierto, actividades infantiles, pintacaras, reparto de plantas y jornadas de puertas abiertas en huertos urbanos.*

***Plantación escolar en el barrio de Valdepeyos** en la que se plantaron almendros, higueras, robles y encinas.*

***Plantación en Parque Palestina** de 15 robles con la asociación SUMUN.*

***Plantación de arbolado en Parque de los Olivos** con la colaboración de los centros de mayores y Avante3.*

Actuación integral en AV. Rey Juan Carlos en Zarzaquemada: resembrado de las praderas, plantación de arbolado y poda de ejemplares arbóreos.

Arroyo Culebro: plantación de lavandas, gramíneas, rosales y arbolado.

Actuación integral en Plaza del Carmen: Plantación geranios, poda de arbustivas y arreglo de maceteros.

Mejora de los jardines de la C/ Getafe: resembrado de praderas y plantación de arbustiva.

IES Siglo XXI entrega de plantas aromáticas y encinas.

Plantaciones inclusivas: Colaboración con asociaciones como Aparkam y Esfera para la plantación de flores y vegetación ornamental, fomentando la integración de personas con discapacidad.

5. Educación y sensibilización ambiental

Talleres, exposiciones y actividades lúdicas:

Realización de actividades educativas en colaboración con asociaciones, empresas y centros escolares. Fomento de la participación de niños, jóvenes y familias en la mejora y protección del entorno natural.

Pasaje del terror para familias y adultos creado con elementos reciclados.

6. Cesión de 710 contenedores de envases y resto a municipios afectados por la DANA.

7. Jornada informativa sobre Protección animal y adopción de mascotas celebrada en octubre. Organizan: ACANA y Fundación Salvando Peludos.

En cuanto a las áreas infantiles, se lleva a cabo varias inspecciones, las periódicas, las operacionales (que todo esté en condiciones óptimas) y las semestrales, estas últimas más detalladas. Además de llevar a cabo un mantenimiento preventivo.

En cuanto a plagas, se detallan las actuaciones que ha llevado a cabo el técnico de Plagas.

También se informo de que se están llevando a cabo las inspecciones rutinarias desde la Delegación, por parte de la técnico responsable, en industrias y empresas del municipio.

Se detallan actuaciones del técnico del área de protección animal en cuanto al CPA de Leganés.

3. PROGRAMACIÓN SEMANA DE MEDIO AMBIENTE 2025

Se anunciaron los actos que estaban programados desde la Delegación como la Feria del Medio Ambiente que en el momento del consejo sectorial aun no estaba delimitada la zona en la que se iba a desarrollar, lo que si se informo es que, como en la edición anterior, iba a acudir un gran número de asociaciones, empresas y todas las entes que quisieran participar en ella.

4. CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS

Se anuncia por parte de la concejal del área que se van a dar los primeros pasos teniendo en cuenta la Directriz Técnica de la Dirección General de Derechos de los Animales sobre gestión de poblaciones felinas y la Ley Ómnibus, siendo en todo caso lo más respetuosos posibles.

Está en proceso de elaboración el borrador por parte de los responsables del área de protección animal, y se comunica que se hará participe a los diferentes grupos políticas, entidades y asociaciones para que participen en la elaboración del mismo.

Además, se están llevando a cabo cursos de formación con el área de Seguridad Ciudadana y Limpieza Viaria.

Se llevaran a cabo campaña informativas y de concienciación para la ciudadanía sobre este tema y se establecerá el protocolo de actuación y organización.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Interviene Ángel (AAVV Zarzaquemada)

Comunica a la Delegación que existe una plaga de cotorras a lo que se le responde que el área competente es consciente de ello y que hay en marcha un pliego de cotorras, conejos y roedores. Hace referencia a que el problema también proviene de las ciudades grandes, y que cada vez las cotorras son más inteligentes, porque cada vez que se retira un nido, son más rápidas en volver a hacer uno nuevo y por ello, cada vez es un problema más grande.

Hace referencia al arbolado, a 70/80 almendros que fueron “abandonados”, que la hierba está muy alta y hace referencia a una gran cantidad de residuos vertidos en la entrada a Prado Overa, detrás de la neumática, donde hay colchones y uralita.

Otro tema expuesto por el vecino es la necesidad de huertos urbanos en el barrio de Zarzaquemada, proponen el espacio de la C/Maestro hacia el polígono para poder construir unos nuevos huertos urbanos.

En cuanto al Paseo de la Solidaridad, hace referencia a la necesidad de revisar los maceteros y acondicionar los que no estén en condiciones óptimas, así como mantener la rosaleta que se halla en el paseo.

- Lorena (Colonias Felinas)

Pone de manifiesto que desde diciembre de 2024 no se ha informado de nada nuevo, por lo que se procede por parte de la concejal a aclarar que desde el mes de septiembre los técnicos responsables han estado formándose en la materia.

- Hugo (Vox)

Pregunta si se ha reunido con las cuidadoras de las colonias felinas para elaborar el plan de control de colonias felinas, a lo que se le responde que es intención reunirse con todas las partes interesadas, tanto asociaciones como grupos políticos.

- Pedro (Leganés Verde y Ecológico)

Pide sustituir los contenedores de vidrio por parte de Ecovidrio ya que da una mala imagen del municipio.

Públicamente afirma que es defensor de las aves, los reptiles y los anfibios, hace referencia a un mapeo que estudie las aves, los reptiles que desaparecen en las zonas donde se localizan las colonias felinas ya que hace referencia a que la presencia de estas es negativo para otras especies de animales. Por lo que pide actuar en defensa de todos, no solo de una parte frente a la otra.

La concejal afirma que es consciente de ello, que va a escuchar a todas las partes y que va a proteger todos.

Respondiendo en general, afirma que estamos pendientes de la recogida los contenedores de vidrio, y pasamos avisos cuando un contenedor está lleno, roto o sucio. Recientemente, se han sustituido contenedores que no estaban en condiciones óptimas. Y hacen referencia a la pegatina que hay en los diferentes contenedores, a través de los cuales se puede enviar avisos de sucio, lleno o roto.

- Félix (Seo BirdLife)

Pone de manifiesto que no se castran las colonias felinas, a lo que le contesta afirmando que se han castrado más de 650 gatos en el municipio. Afirman que tienen límites económicos, y que ellos son voluntarios y nadie les obliga, por lo que la concejal les emplaza a una reunión privada.

Pide buscar una solución para que los vecinos y las colonias felinas pueden convivir, por lo que no entiende que se les de todos los beneficios a los gatos frente a los propios vecinos del municipio.

- M^a Dolores

En este caso hace referencia al tema relacionado con los perros en Leganés. Pide saber cuál es el resultado de la campaña llevada a cabo por parte de la Delegación,

las sanciones que se han puesto y cómo va el censo, ya que pide una mayor campaña en relación al censo de los animales domésticos, más limpieza, ya que la campaña de censo ayudaría a reducir las pérdidas y los extravíos de perros, así como menos accidentes y mordeduras de animales.

Se le informa que se llevo a cabo una campaña contra los excrementos de las mascotas, repartiendo botellas de agua para la limpieza del orín del animal así como de reparto de bolsas de recogida de excremento canino.

- Adelina

Pide establecer unos horarios para perros por el problema que hay entre los perros y los gatos, y pregunta que de quien es la responsabilidad en el caso de que un perro dañe a un gato, a lo que el técnico competente le contesta que en caso de que un perro dañe a un gato, la responsabilidad siempre es del dueño del perro. Además, se le hace saber que en ese momento no se sabe el nº de colonias exactas existentes en el municipio ya que los recursos para ello son limitados.

Hace referencia a que si hay un control sanitario de leishmaniosis a lo que se le contesta que para la próxima reunión se le darán más datos sobre ello.

También se refiere a los dueños de los perros, a los ciudadanos, porque ella quiere ir por la calle sin que le acose el perro ni le manchen la ropa, incidiendo en que los animales no están educados,.

Por parte del técnico competente, le informa que en la delegación son un grupo muy pequeño pero cohesionado y que se lleva a cabo un control sanitario pero que aunque un animal este vacunado o desparasitado no quiere decir que no transmitan enfermedades porque también puede darse el caso. Pero que si, están controlados.

Por parte de la Asociación Vecinal de Caraqueña se ponen a disposición de la Delegación para ayudar a divulgar campañas de concienciación.

- Alberto.

Interviene haciendo referencia a la falta de agua por no reparar o abrir fuentes de agua en el municipio.

Asimismo, hace referencia al censo de animales y pregunta que lo recaudado con la tasa del censo de animales anual que donde va dirigido, y se le informa que todo lo recaudado mediante el impuesto aquí entra en la caja única del ayuntamiento, no va a una partida específica a la Delegación de Medio Ambiente.